

## Preparar el futuro

Dc, 8/01/2020 per Josep Maria Solà

[Mirant el text](#)

Después de los relatos que presentan el origen humano y el origen divino de Jesús seguidos de la visita de los magos, la huida a Egipto y el regreso, Mateo introduce en su evangelio dos relatos que tienen la función de preparar el ministerio de Jesús: el bautismo y las tentaciones. Los dos relatos marcan el comienzo del ministerio de Jesús y preparan para el que sucederá más adelante. El relato del bautismo va precedido de la predicación de Juan Bautista donde sobresalen las invectivas contra los fariseos y saduceos que quieren ser bautizados. En el evangelio de hoy leemos los versículos dedicados estrictamente al evento del bautismo de Jesús (Mt 3, 13-17).

Sorprende que Jesús se presente el Jordán para ser bautizado por Juan que proclamaba un bautismo de arrepentimiento y los que se bautizaban confesaban sus pecados. Jesús no debe arrepentirse de nada ni se debe confesar de nada por eso Juan rechaza bautizar a Jesús. La respuesta de Jesús son las primeras palabras que Mateo pone en boca de Jesús en su evangelio. Las palabras tienen un punto de enigmáticas. "Es apropiado que cumplamos toda justicia". Dos términos sobresalen por su importancia (y determinan la comprensión): cumplir y justicia. La respuesta de Jesús es también programática porque insinúa cómo será su actividad mesiánica.

El significado de cumplir va más allá de una simple obediencia. El verbo griego usado es "pleroo" y nos lleva a la idea de algo que está lleno, lo que está lleno hasta el límite y por asociación puede significar completar las cosas, llevar a su plenitud una realidad. El verbo cumplir está estrechamente relacionado con el cumplimiento de las Escrituras; así lo hace ver Mateo en los textos escriturísticos que ha aportado desde el comienzo de su evangelio (1,22; 2,25.17.23); todas las citas van precedidas del verbo "plêrôthê". Si en las escrituras se puede leer el plan salvador y liberador de Dios, con el bautismo de Jesús este plan de Dios ha entrado en la fase de su plenitud. El bautismo de Jesús es un paso decisivo para que la liberación de Dios pueda salir adelante.

La justicia define una de las características del actuar de Dios. "La justicia y el derecho sostienen su trono" dirán los salmos (Sal 89,15; también 97,2). En este caso, sin embargo, justicia no debe entenderse en el sentido de una declaración judicial que determina o no una culpabilidad. La justicia de Dios tiene una vertiente liberadora sobre todo dirigida a los pobres, oprimidos y necesitados. "Defiende a los débiles y a los huérfanos, hace justicia a los pobres y desvalidos" (Sal 82,3); "El Señor hace justicia a los oprimidos, da pan a los hambrientos" (Sal 146,7). Si Jesús dice que hay que cumplir toda justicia significa que hay que llevar a la plenitud la justicia de Dios, la justicia liberadora de Dios. La justicia como liberación, anunciada por las Escrituras, comienza a ser evidente y hacerse una realidad a partir del bautismo de Jesús. A lo largo del evangelio de Mateo, se irá viendo como las palabras y los milagros de Jesús hacen ver claro que la liberación definitiva de Dios ha comenzado a funcionar. El relato del bautismo de Jesús quiere hacer evidente que Jesús es el auténtico y esperado mesías de Israel, pero su mesianismo en contra de lo que muchos imaginaban - liderar la oposición política y beligerante contra los romanos - tendrá la misión de revelar la justicia liberadora de Dios.

Bautismo del Señor. 11 de Enero de 2020.